MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO

1 DE DICIEMBRE DE 1986
LA FORTALEZA

Comenzamos hoy el alegre y tradicional período navideño. Los próximos días son de alta significación espiritual, de gran contenido familiar, de celebración y festejos.

Conmemoramos el inicio de una vida que no por humana dejó de ser Divina. Esa nueva vida trajo la transformación edificante del hombre. Por amor vino, con amor vivió, en el amor fundamentó su doctrina. Los seres humanos recibimos del Supremo Creador el gran don de la vida y el poder y capacidad para disfrutarla y conservarla. Sin embargo, no son pocos los que celebrando el nacimiento de aquella sacra vida pierden la suya.

Alcohol y gasolina es una liga explosiva; la desbordante alegría de la celebración navideña conduce a muchos al exceso. La mesura, el buen juicio y la sensatez responsable son elementos que nos facilitan la conservación de nuestras vidas.

La vida es lo más valioso que tiene el ser humano; conservar y proteger la propia es un derecho; respetar la del prójimo, una obligación. Al guiar nuestros vehículos en estas navidades demostremos nuestro amor por nosotros mismos y por los demás.

En aras de este propósito, desde octubre pasado, estamos empeñados en una campaña de prevención de accidentes de tránsito puesto que, es precisamente la alegre Navidad la que en ocasiones se torna trágica y dolorosa para muchos hogares puertorriqueños debido a la incidencia fatal y frecuente de accidentes en las carreteras

En esfuerzo colectivo por reducir al mínimo posible el número de tragedias en nuestras carreteras, distintas agencias de la rama ejecutiva, entidades cívicas y religiosas, la prensa escrita, la radio y la televisión han cooperado activamente llevando a la comunidad mensajes de orientación, advertencia y educación

que esperamos incidan favorablemente en la prevención de accidentes de tránsito.

La Policía de Puerto Rico intensificará significativamente el patrullaje en calles y carreteras a partir del próximo 9 de diciembre. Este servicio se prestará sin interrupción por 24 horas diarias y se extenderá hasta el día 12 de enero del año que se avecina. El mismo permitirá atender eficientemente congestiones de tránsito, todo tipo de problemas y accidentes y, a su vez, detectar los conductores que irresponsablemente guían sin licencia, bajo los efectos del alcohol, o las drogas y a velocidad excesiva.

Nuestra política pública es de genuino interés en la reducción de accidentes automovilísticos y la seguridad en el tránsito. Nos motiva un vehemente deseo de minimizar el dolor y evitar el luto a las familias boricuas. Como es de conocimiento general, el mes de diciembre se ha destacado a través de los tiempos como el de mayor incidencia de accidentes fatales en las carreteras de la Isla.

Por esta razón, firmamos esta proclama señalando el mes navideño como el de la prevención de accidentes de automóviles, reiterando nuestro compromiso con la ciudadanía y exhortando a todos los puertorriqueños que aborden un vehículo automotor, a hacer uso de los cinturones de seguridad, tanto conductores como pasajeros, por su propia seguridad y protección y para tranquilidad de sus seres queridos.

La cooperación ciudadana con las autoridades de tránsito, el respeto a las leyes que lo reglamentan y el acatamiento a las directrices y orientaciones que se difunden profusamente en campañas de prevención y educativas pueden ser bases fundamentales para salvar muchas vidas.

Una unidad móvil que prestará servicios permanentes como clínica rodante y que ha sido donada por ACAA a DSCA, atenderá exclusivamente los problemas relacionados con el alcohol en las carreteras. Hoy haremos entrega de la misma.

Felicito efusivamente al personal de la ACAA y el DSCA por su iniciativa de intensificar los programas de orientación y educación de conductores que contemplan problemas con el excesivo uso del alcohol y a todos los empleados públicos y estudiantes de escuela superior que respondieron con entusiasmo al concurso artístico mediante el cual se han seleccionado los carteles y tarjetas de Navidad que servirán para difundir aún más el mensaje de prevención de accidentes durante este mes.

Los que se destacaron por su calidad artística, recibirán ahora, aquí mismo, el galardón que les distingue como ganadores en los respectivos certámenes. Mis felicitaciones a ellos.

Recabo de todos y cada uno de los puertorriqueños una acción decidida y firme y una fecunda iniciativa para evitar, por todos los medios a nuestro alcance, que nuevas y prometedoras vidas de hermanos nuestros se malogren en esta Navidad. Guiando con cuidado demostremos nuestro amor por los demás. Hagamos de esta Navidad la más tranquila, la más serena, la más alegre, sana y llena de vida de todas las Navidades puertorriqueñas.

Felicidades a todos.